



### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
RUC:	1760003410001
REPRESENTANTE LEGAL	GABRIELA ESTEFANIA OBANDO BALSECA
GAD AL QUE PERTENECE	MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

### OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.

### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA Y DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		epr indicador
		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.	COMPETENCIAS CONCURRENTES			
	2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.	100	LA ACREDITACIÓN Y HABILITACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS. SE REALIZA CON EL FIN DE CONTAR CON ENTIDADES COLABORADORAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y LIBRE CONCURRENCIA PARA AUXILIAR A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MDMQ EN LA COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS ADMINISTRATIVAS Y REGLAS TÉCNICAS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO VIII, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE ACREDITACIÓN EFECTUADOS

### PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100.00	100.00	100.00%	LA ACREDITACIÓN Y HABILITACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS. SE REALIZA CON EL FIN DE CONTAR CON ENTIDADES COLABORADORAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y LIBRE CONCURRENCIA PARA AUXILIAR A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MDMQ EN LA COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS ADMINISTRATIVAS Y REGLAS TÉCNICAS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO VIII, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.	BRINDAR AUXILIO ADMINISTRATIVO A LAS ENTIDADES MUNICIPALES REQUERENTES

2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.	COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.			90	CORRESPONDE AL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE CONTROL	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
90.00	68.21	75.79%	EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER EL EJERCICIO DEL CONTROL EN EL DMQ	DISMINUIER EL COMETIMIENTO DE INFRACCIONES

2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.	COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.			50	INFORMAR A LA POBLACIÓN DEL DMQ LAS ACCIONES Y NORMATIVA QUE RIGE EN EL DMQ RESPECTO A LAS COMPETENCIAS DE LA AMC	PORCENTAJE DE POBLACIÓN A LA QUE SOCIALIZO

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
50.00	66.67	133.34%	SOCIALIZACIÓN DE LAS ACCIONES Y LA NORMATIVA QUE RIGE EN EL DMQ DE CONFORMIDAD A LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DE LA AMC	AL INFORMAR A LA CIUDADANIA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA QUE RIGE AL DMQ, DISMINUYE EL NÚMERO DE INFRACCIONES CPOR INCUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS VIGENTES

2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.	COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.			90	CORRESPONDE A LA EMISIÓN DE RESOLUCIONES QUE SANCIONAN LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS ADMINISTRADOS	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
90.00	106.67	118.52%	SE REALIZA LA APLICACIÓN DE SANCIONES AL ADMINISTRADO POR EL COMETIMIENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS TIPIFICADAS EN EL ORDENAMIENTO DEL DMQ	DISMINUIR EL COMETIMIENTO DE INFRACCIONES		
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		3696	INSPECCIONES EN LAS QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE EN EL MDMQ EN ATENCIÓN A DENUNCIAS Y DE OFICIO CONFORME LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA METROPOLITANA VIGENTE	NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
3696.00	9750.00	263.80%	SE REALIZA LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL COMETIMIENTO DE POSIBLES INFRACCIONES REFERENTE AL CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA.	LAS INTERVENCIONES DE CONTROL Y LAS INSPECCIONES TANTO GENERALES COMO TÉCNICAS EFECTUADAS EN EL SITIO, EVIDENCIAN LA CERCANÍA QUE TIENE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL CON LA CIUDADANÍA, YA QUE VERIFICA EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AL MOMENTO DE SU COMETIMIENTO; DE ESTA MANERA LA GESTIÓN ES TRANSPARENTE EN CADA UNO DE LOS PROCESOS REALIZADOS.		
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		90	OPERATIVOS DE CONTROL DE ESPACIO PÚBLICO, CONSTRUCCIONES Y LICENCIAMIENTO; RETIRO DE BIENES MATERIA DE INFRACCIÓN; EN ATENCIÓN A LAS DEMANDAS PRESENTADAS DE MANERA OFICIAL POR REQUERIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS	PORCENTAJE DE OPERATIVOS EJECUTADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
90.00	111.11	123.46%	EJECUCIÓN IN SITU DE LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE ESPACIO PÚBLICO, CONSTRUCCIONES Y LICENCIAMIENTO; RETIRO DE BIENES MATERIA DE INFRACCIÓN; EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES	LAS INTERVENCIONES DE CONTROL Y LAS INSPECCIONES TANTO GENERALES COMO TÉCNICAS EFECTUADAS EN EL SITIO, EVIDENCIAN LA CERCANÍA QUE TIENE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL CON LA CIUDADANÍA, YA QUE VERIFICA EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AL MOMENTO DE SU COMETIMIENTO; DE ESTA MANERA LA GESTIÓN ES TRANSPARENTE EN CADA UNO DE LOS PROCESOS REALIZADOS.		
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		100	LAS AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO Y SIN PREVIO AVISO, SON REALIZADAS CON EL FIN DE SUPERVISAR A LAS ENTIDADES COLABORADORAS ACREDITADAS Y HABILITADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL MDMQ, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO III.6.298, CAPÍTULO V, TÍTULO VIII, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EN LAS QUE SE COMPRUEBA EL MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN.	PORCENTAJE DE AUDITORIAS REALIZADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100.00	100.00	100.00%	LAS AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO Y SIN PREVIO AVISO, SON REALIZADAS CON EL FIN DE SUPERVISAR A LAS ENTIDADES COLABORADORAS ACREDITADAS Y HABILITADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL MDMQ, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO III.6.298, CAPÍTULO V, TÍTULO VIII, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EN LAS QUE SE COMPRUEBA EL MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN.	LAS AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO Y SIN PREVIO AVISO, SON REALIZADAS CON EL FIN DE SUPERVISAR A LAS ENTIDADES COLABORADORAS ACREDITADAS Y HABILITADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL MDMQ, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO III.6.298, CAPÍTULO V, TÍTULO VIII, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EN LAS QUE SE COMPRUEBA EL MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN.		
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		2.4 EL MDMQ HA DESARROLLADO HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE CERCANÍA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA.		1	DOCUMENTOS QUE PERMITA IDENTIFICAR ACCIONES RELEVANTES Y FACILITE LA TOMA DE DECISIONES	NÚMERO DE DOCUMENTOS CON ALERTAS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1.00	0.00	0.00%	NO APLICA	NO APLICA		
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		114.36				
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO			PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?		

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL):

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
TURISMO	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA	28.33 %	En ejercicio del control y del procedimiento administrativo sancionador en todo el DMQ, llegando a realizarse 16.948 operativos de control y 9.750 informes en cumplimiento de la normativa vigente en el MDMQ respecto a inspección general y técnica en atención a denuncias y de oficio conforme las competencias atribuidas a la AMC; y, en ejercicio de la potestad sancionadora se realizó se emitió 5690 resoluciones administrativas
PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA	28.37 %	En ejercicio del control y del procedimiento administrativo sancionador en todo el DMQ, llegando a realizarse 16.948 operativos de control y 9.750 informes en cumplimiento de la normativa vigente en el MDMQ respecto a inspección general y técnica en atención a denuncias y de oficio conforme las competencias atribuidas a la AMC; y, en ejercicio de la potestad sancionadora se realizó se emitió 5690 resoluciones administrativas
SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTES, SEGURIDAD	CONTROL Y BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO QUITO ES MIO	26.48 %	Se realizaron los acercamientos y conversaciones pertinentes con las instituciones educativas seleccionadas para iniciar las negociaciones y posterior suscripción de un convenio de cooperación donde los estudiantes que cursan los últimos años de educación colaboren con la gestión municipal respecto a la socialización del cumplimiento de la normativa metropolitana; sin embargo, debido a la pandemia por el COVID-19, las clases de las instituciones educativas municipales se encuentran suspendidas, con este particular fue necesario suspender las actividades programadas.

#### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 11, NUMERAL 2; ARTÍCULO 66, NUMERAL 4 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, SE FOMENTA LA PLURICULTURALIDAD COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD.	DENTRO DEL TOTAL DE FUNCIONARIOS SE CUENTA CON 3 PERSONAS AFRO ECUATORIANAS Y 1 PERSONA INDÍGENA, QUIENES APORTAN COMO CONTINGENTE IMPORTANTE EN ESTA DEPENDENCIA; ASÍ COMO EN LA IGUALDAD DE DERECHOS.	APORTA A LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN: EJE 5.- DERECHOS ECONÓMICOS 5.3. FOMENTAR REDES DE COMERCIALIZACIÓN CONVENCIONALES Y ALTERNATIVAS CON PRECIOS JUSTOS PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS POR CUENTA PROPIA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES, COMPENSANDO UN SALARIO DIGNO, PARA EL AUTOSUSTENTO FAMILIAR DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS. LITERAL F) FORTALECER LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PARA QUE LAS Y LOS JÓVENES DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS TENGAN ACCESO A ESPACIOS LABORALES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, ESTA DEPENDENCIA GENERA UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL QUE INCLUYE POLÍTICAS GENERACIONALES QUE COADYUVE A LA SOCIEDAD CAPITALINA.	FOMENTO DE LA NUTRICIÓN DE CONOCIMIENTOS TRANSVERSALES Y COMBINACIÓN DE EXPERTIS DE SERVIDORES CON MAYOR EDAD Y CON EL APOORTE DE IDEAS NUEVAS Y CREATIVAS POR LOS SERVIDORES MAS JÓVENES. DENTRO DE LA INSTITUCIÓN SE CUENTA CON EL 47% DE PERSONAL DE EDAD DE 20 A 35 AÑOS.	CONTRIBUYE A LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL: (JÓVENES) POLÍTICA: FORTALECER LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES (18 A 29) Y EL PRIMER EMPLEO OBJETIVO 1. GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 330 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, SE ASEGURA EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, PROMOVRIENDO EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y SU DEBIDA VALORACIÓN.	CREACIÓN DE UN AMBIENTE LABORAL INCLUSIVO, EN DONDE TODOS TENEMOS DERECHO AL TRABAJO. EN LAS DIRECCIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR SE CUENTA CON EL CONTINGENTE IMPORTANTE Y SE PUEDE EVIDENCIAR QUE NO EXISTEN BARRERAS PARA DESARROLLAR UN TRABAJO EN EQUIPO.  ESTA DEPENDENCIA CUMPLE CON EL 4% INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CUENTA CON 4 PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y 2 PERSONAS SUSTITUTOS.	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES: EJE: TRABAJO Y EMPLEO OBJETIVO: 1. FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTRATEGIAS: IMPULSAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUSTITUTOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 70 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. LA AMC FOMENTA EL GOCE DE DERECHOS, PARA ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.	SE HA PROPORCIONADO SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DESDE UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO. ES ASÍ, QUE SE CUENTA CON EL 44 % DE PERSONAL FEMENINO COMO PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN.	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO:  EJE 2: PRODUCCIÓN Y EMPLEO POLÍTICA7: POTENCIAR Y EFECTIVIZAR LA ACTORÍA DE LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTI EN EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL PAÍS, CREANDO CONSESIONES PARA SUPERAR EL SUBEMPLEO, DESEMPLEO Y EXPLOTACIÓN LABORAL. LINEAMIENTO: B. EFECTIVIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA LABORAL ASÍ COMO SU FLEXIBILIZACIÓN PARA LAS MUJERES VINCULADAS AL CUIDADO DE TERCEROS, MUJERES JEFAS DE HOGAR, EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA. H. FORTALECER Y MEJORAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y REGULACIÓN PARA GARANTIZAR SUELDOS Y SALARIOS JUSTOS PARA TODAS LAS MUJERES TRABAJADORAS, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE TODOS LOS BENEFICIOS LABORALES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA, PARA CONSEGUIR EL CIERRE DE BRECHAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI o NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO				NO APLICA
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

**ASAMBLEA CIUDADANA:**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUE FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
NO APLICA	NO	NOMBRE NO APLICA E-MAIL NO APLICA TELÉFONO NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana**

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/consultas-ciudadanas-amc-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/consultas-ciudadanas-amc-2020.pdf</a>	se publico e formulario en la pagina web para recepatr la sugerencias del contenido del informe.
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	conformar los equipos técnicos por parte de la Maxima Autoridad	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/comisiones-mixtas-rendicion-cuentas-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/comisiones-mixtas-rendicion-cuentas-2020.pdf</a>	Ninguna
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se realizaron mesas de trabajo para el desarrollo de las aactividades	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/comisiones-mixtas-rendicion-cuentas-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/comisiones-mixtas-rendicion-cuentas-2020.pdf</a>	Ninguna

**FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución**

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	se realizó la mesa de trabajo con los miembros del equipo técnico 1	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-equipo-tecnico.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-equipo-tecnico.pdf</a>	Ninguna
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	se realizó la mesa de trabajo con los miembros del equipo técnico 1	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-equipo-tecnico.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-equipo-tecnico.pdf</a>	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	de conformidad a lo establecido por el CPCCS	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/formulario-de-rendicion-de-cuentas-medios-de-verificacion.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/formulario-de-rendicion-de-cuentas-medios-de-verificacion.pdf</a>	Ninguna

4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL OPCOS - COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	INFORME APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA AMC	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/aprobacion-del-formulario-de-rendicion-de-cuentas-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/aprobacion-del-formulario-de-rendicion-de-cuentas-2020.pdf</a>	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI		<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-de-entrega-recepcion-de-informe-y-formulario-de-rcd-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-de-entrega-recepcion-de-informe-y-formulario-de-rcd-2020.pdf</a>	se entregó el informe a la ciudadanía y se publicó en la página web institucional, socializando el sitio de publicación

### FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/informe-narrativo-rendicion-de-cuentas-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/informe-narrativo-rendicion-de-cuentas-2020.pdf</a>	se socializó por medio de la página web institucional y las redes sociales
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	se invitó a los representantes de centros comerciales y representantes de construcción	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/index.php">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/index.php</a>	se invitó a los representantes de centros comerciales y representantes de construcción
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITió EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	Se realizó de forma presencial y virtual, los miembros de las mesas de trabajo acudieron de forma presencial y hubo participación ciudadana de manera presencial	<a href="https://youtu.be/hVTQMhDFQYc">https://youtu.be/hVTQMhDFQYc</a>	en la página web institucional está el video de la transmisión en vivo <a href="https://youtu.be/hVTQMhDFQYc">https://youtu.be/hVTQMhDFQYc</a>
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>	la ciudadanía expuso sus aportes al finalizar la exposición de informe de rendición de cuentas 2020
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	la Máxima Autoridad expuso su informe y posterior la ciudadanía emitió sus sugerencias	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>	la Máxima Autoridad expuso su informe y posterior la ciudadanía emitió sus sugerencias
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	en el momento se expusieron acciones a realizarse	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>	en cada mesa estuvo un delegado de la autoridad con la finalidad de atender las demandas ciudadanas de conformidad a lo que consta en cada una de las actas
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se realizaron dos mesas de trabajo	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>	Se realizaron dos mesas de trabajo representadas por centros comerciales del ahorro representantes de la construcción
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	las dos mesas realizaron aportaciones representadas por centros comerciales del ahorro representantes de la construcción	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>	as dos mesas realizaron aportaciones representadas por centros comerciales del ahorro representantes de la construcción
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	firmaron los representantes y las autoridades presentes	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>	firmaron los representantes y las autoridades presentes

### FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	1. en la deliberación a la ciudadanía ya se estableció el compromiso para atender las sugerencias de los representantes de la ciudadanía 2. De conformidad a las competencias de las direcciones metropolitanas se establecieron acciones para atender las sugerencias	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/plan-de-trabajo.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/plan-de-trabajo.pdf</a>	Se dará cumplimiento del plan de trabajo a fin de informar en la rendición de cuentas 2021
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/constancia-entrega-del-plan-de-trabajo.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/constancia-entrega-del-plan-de-trabajo.pdf</a>	Se publica medios que verifican la entrega de la información a la ciudadanía

### DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
23/06/2021	123	56	67	0	0	123	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Control de ventas ambulantes, sanciones, no exhortos.	SI	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>
Revisión de locales de los Centros Comerciales del Ahorro	SI	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>
Simplificar los trámites administrativos	SI	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>
Realizar onvenios interinstitucionales para el control de sistemas	SI	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>
Ampliar las mesas de trabajo con el sector de la construcción	SI	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>
Urge combatir "mafias" y malos usos de espacio público	SI	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2020.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
<p>AMC es una de las entidades que debe trabajar más en conjunto con la comunidad, quitar o reformar tanta burocracia al momento de presentar denuncias ciudadanas, las cuales deben ser tomadas en cuenta en el acto por que son la primera línea de verificación al incumplimiento de las normas, sin el famoso "NO PUEDO HACER NADA POR QUE NO ES MI COMPETENCIA"</p>	<p>La Agencia Metropolitana de Control en cumplimiento de sus competencias y atribuciones, ha venido ejecutando las acciones correspondientes para el ejercicio del control (inspección general/técnica y operativas de control) y del procedimiento administrativo sancionador (instrucción, resolución y ejecución), dentro del marco normativo metropolitano y nacional vigente respecto del uso indebido del Espacio Público, Licenciamiento, Construcción, Fauna Urbana, Espacio Público, Eventos Públicos, Ambiente, Bioseguridad y demás normativa de acuerdo con las Ordenanzas Metropolitanas, en las 9 administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito. Es así, que por medio de las direcciones metropolitanas y de conformidad a sus atribuciones, se ha realizado las siguientes principales acciones: "Dentro de la Agencia Metropolitana de Control se realiza una vinculación de manera continua con la comunidad a través de socializaciones sobre el cumplimiento de la normativa metropolitana y se organizan jornadas de trabajo comunitario, acorde a las competencias institucionales. "La Agencia Metropolitana de Control ha implementado sistemas de atención ciudadana para que, de conformidad con el principio de eficacia, el administrado acceda de manera mediat a la interposición de las denuncias, con canales de fácil acceso y canales oficiales de AMC. *Respecto las denuncias receptadas que no se encuentran en el marco de competencias de AMC, estas son direccionadas a la entidad competente con la finalidad de que se de atención oportuna. "La Dirección Metropolitana de Inspección es el área encargada de atender las denuncias presentadas por la ciudadanía, siempre y cuando sea competencia de la institución y lo realiza mediante la ejecución de operativos de control e inspecciones generales y técnicas en el sitio; ; siendo que durante enero a diciembre de 2020 se ejecutaron 16.948 operativos de control y 9.750 informes que corresponden a las inspecciones generales y técnicas efectuadas. "La Dirección Metropolitana de Instrucción es el área responsable de la etapa de instrucción de los procedimientos administrativos sancionadores frente al incumplimiento de la normativa metropolitana vigente, para lo cual con la finalidad de dar atención a requerimientos realizados por la ciudadanía o denuncias presentadas se busca alternativas que permitan gestionar de manera oportuna su atención, es decir en caso de recibir denuncias ya sea mediante redes sociales o solicitudes a través de autoridades municipales se dan su atención en operativos de control los cuales son gestionados con la Unidad de Operativos. Sin embargo, los funcionarios instructores son aquellos que dentro de sus atribuciones realizan las verificaciones in situ con la finalidad de iniciar los procedimientos administrativos sancionadores correspondientes cuando se evidencian incumplimientos en la normativa. Asimismo, producto de las denuncias presentadas por la ciudadanía se inician actuaciones previas por parte de la Dirección de Inspección; sin embargo, al finalizar su etapa se remiten a la Dirección de Instrucción para el inicio del procedimiento correspondiente. En ese sentido, se puede evidenciar la Dirección de Instrucción en función de sus atribuciones busca brindar la atención constante y oportuna a denuncias ciudadanas, generando como resultados los expedientes administrativos sancionadores. " La Dirección Metropolitana de Resolución ha adoptado diversas acciones para dinamizar los tiempos de atención en la gestión de resolución, así como para identificar los casos de denuncias en que se requiere información sobre trámite de procedimientos administrativos sancionadores. " La Dirección Metropolitana de Ejecución con el fin de proporcionar ayuda eficaz a los requerimientos ciudadanos que no cuentan con detalle específico de expediente se encarga de solicitar información y certificaciones acerca de las peticiones ciudadanas a fin de no derivar los trámites por falta de competencia sino más bien dar una respuesta ágil al ciudadano</p>	100.00	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cumplimiento-de-sugerencias-ciudadanas-del-anterior.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cumplimiento-de-sugerencias-ciudadanas-del-anterior.pdf</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Prensa	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Televisión	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	NO	NO APLICA
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas#informe-rendicion-de-cuentas-2020-de-la-agencia-metropolitana-de-control">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas#informe-rendicion-de-cuentas-2020-de-la-agencia-metropolitana-de-control</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$1,304,287.54	\$1,147,158.57	87.95 %	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2020.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	\$5,252,271.87	\$5,012,004.23	95.43 %	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2020.pdf</a>



PROGRAMA Y/O PROYECTO	GI00L10100010D CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	\$3,140,839.19	\$249,206,990.00	7934.41 %	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2020.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GI00L10100039D CONTROL Y BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO "	\$397,695.18	\$6,350.40	1.60 %	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2020.pdf</a>
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		\$10,095,093.78	\$255,372,503.20	2,529.67	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$10,095,093.78	\$6,556,559.41	\$6,159,162.80	\$3,538,534.37	\$2,498,420.30	85.76 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	\$23.00	\$122,590.95	\$19.00	\$97,814.51	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-infimas-cuantias.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-infimas-cuantias.pdf</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$6.00	\$1,374,681.51	\$0.00	\$0.00	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-sie-amc-007-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-sie-amc-007-2020.pdf</a>
PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA	\$1.00	\$94,353.96	\$1.00	\$94,353.96	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-procesos-de-declaratoria-de-emergencia.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-procesos-de-declaratoria-de-emergencia.pdf</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	\$1.00	\$48,160.00	\$1.00	\$48,160.00	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-regimen-especial.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-regimen-especial.pdf</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$31.00	\$82,027.42	\$31.00	\$82,027.42	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-catalogo-electronico.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2020-catalogo-electronico.pdf</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0.00	NO APLICA

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAAES:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0403-2015	NO APLICA	100.00 %	Se realizan las acciones necesarias para verificar el cumplimiento de las recomendaciones y solicitando el cambio del estado a NO APLICABLE de las recomendaciones pendientes, se remite las respuestas a la Auditoría Metropolitana, quienes comunican que las recomendaciones son no aplicables pero que para el examen ejecutado para el 2020 no se toma en consideración los justificativos enviados; los mismos se tomarán en consideración en un próximo examen.	<a href="http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2020.pdf">http://agenciadecontrol.quito.gov.ec/images/archivos/informe_gestion/2020/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2020.pdf</a>